



Conferencia Nacional
de Gobernadores



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2011 - 2016

COMISIÓN DE TURISMO DE LA CONAGO

AGENDA DE TURISMO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



CONTENIDO

I. Presentación

II. Objetivo

III. Puntos Estratégicos

IV. Conclusión



I. PRESENTACIÓN

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), nace como un espacio libre e incluyente, el cual se convierte en un foro permanente abierto al análisis y discusión de la problemática de las entidades federativas y a la búsqueda de soluciones que permitan articular entre sí y con la federación, políticas públicas en beneficio de los mexicanos.

En lo que concierne a la Comisión de Turismo, el Gobernador Roberto Borge Angulo, en su calidad de Coordinador de la Comisión, buscará mejorar la relación entre la federación, los estados y los municipios y los diversos actores económicos de la industria turística con el objeto de lograr mayores y mejores resultados para el desarrollo de este sector que se traduce en beneficios para todos. Quintana Roo, como líder del turismo en nuestro país aportará toda su experiencia y casos de éxito para desarrollar acciones que coadyuven a enfrentar los retos que enfrenta el turismo en México.

En virtud de que el tema de turismo ha permeado en diversos foros y es discusión en todos los niveles de la sociedad, resulta imprescindible encontrar propuestas y alternativas que nos lleven a resultados exitosos. El turismo reviste una gran importancia a nivel mundial ya que es un detonador de empleo, inversiones, cultura, historia y paz social. El turismo genera el 9% del Producto Interno Bruto mundial, 8.7% de empleos en el mundo y 5.7% del total de las exportaciones. En base a lo anterior, es fundamental que la Conferencia Nacional de Gobernadores participe de manera activa y plural en soluciones que impulsen de manera decidida el Acuerdo Nacional por el Turismo.

Finalmente, el turismo en nuestro país es una actividad básica para el desarrollo colectivo que fortalece nuestra economía, reactiva la competitividad e impulsa el buen comportamiento de los mercados mundiales.

II. OBJETIVO

La Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores busca ser un foro de discusión y análisis de los principales problemas y retos que enfrenta la industria turística de México y en consecuencia buscar soluciones que beneficien a la industria en su conjunto. La Comisión de Turismo de la CONAGO se ha propuesto ser la voz de los Ejecutivos Estatales y el Distrito Federal para el seguimiento y fortalecimiento de los 101 puntos del Acuerdo Nacional por el Turismo.

El trabajo conjunto de los 31 Estados y el Distrito Federal que conforman la CONAGO es imprescindible para generar resultados tangibles y fructíferos para beneficio del país.

Es relevante mencionar que la acción transversal y vertical entre los tres niveles de gobierno y el sector privado es vital para alcanzar las metas de esta Comisión. Con tal fin se ha desarrollado una Agenda Temática cuyos Puntos Estratégicos exponemos a continuación.



Conferencia Nacional
de Gobernadores



III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

1. Sistema de pre-internación

- El primer eje del Acuerdo Nacional por el Turismo (ANT), firmado por el Presidente Felipe Calderón el 28 de febrero de 2011 contempla aumentar la conectividad y facilitar el tránsito de turistas a México, asignando a las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Turismo, la responsabilidad de coordinar con autoridades de los Estados Unidos de América un programa de Pre-Internación, conocido en Estados Unidos como Pre- Clearance.
- En junio de 2011 el Gobernador Roberto Borge Angulo se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa y con altos funcionarios del Gobierno Estadounidense para hacer patente el continuo interés en el tema de un programa de Pre-Internación. En dichas reuniones se analizó la actual coyuntura política en ambos lados de la frontera y las barreras con las que se ha topado el proyecto desde hace ya varios años.
- Sin embargo, hay indicios de que el tema sigue dentro de las prioridades de ambos gobiernos, tan es así, que se abre una oportunidad inicial a través del programa Global Entry del Gobierno de los Estados Unidos, el cuál desde hace ya algunos meses permite a viajeros de nacionalidad mexicana inscribirse en este programa que permite el rápido acceso en migración y aduanas en 36 aeropuertos en territorio estadounidense, 2 en Canadá y 1 en Irlanda.
- De igual manera, la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración (INM) ha anunciado el inicio de un programa piloto en el mes de octubre de 2012 llamado Programa de Viajero Confiable. En la primera etapa de dicho programa, que recoge las bondades de Global Entry, se permitirá a viajeros nacionales y estadounidenses, previamente registrados, ingresar de manera expedita y con ello ahorrar tiempo a la hora de ingresar por Migración en los aeropuertos de Cancún, Los Cabos y México DF.
- Seguiremos insistiendo en las bondades económicas del proyecto de Pre-Internación del Gobierno de los Estados Unidos que ya opera de manera regular en Canadá, Bermuda, Bahamas e Irlanda. Este proyecto permitiría tener conexión directa con más de 65 aeropuertos en los Estados Unidos.
- Es sumamente importante mitigar la problemática que hoy en día tenemos con los sistemas de internación como el agilizar los trámites para la obtención de visas, así como contar con el equipo y programas de punta para ayudar en la internación de los turistas que llegan a nuestro país.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

2. Apertura en la política de reciprocidad de las rutas aéreas comerciales en destinos turísticos (Cielos abiertos en destinos turísticos)

- En septiembre de 2011, el Presidente Felipe Calderón propuso abrir los cielos para permitir la entrada de más empresas extranjeras a los destinos turísticos mexicanos. El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez-Jácome, explicó que esta apertura de cielos no implicaría libertades y cabotaje aéreo. El cabotaje se refiere al hecho de que aerolíneas extranjeras puedan realizar vuelos entre dos puntos dentro de México, como podría ser Cancún-Veracruz o rutas similares. Explicó asimismo que la estrategia anunciada por el presidente Calderón en el Día Mundial del Turismo se limita a permitir que las aerolíneas extranjeras que actualmente operan en México aumenten el número de vuelos, destinos y frecuencias a los destinos turísticos de México.
- Los organismos multilaterales (OMT, OECD, Foro Económico Mundial, etc.) se han mostrado a favor de las medidas de liberación que permitan mayor flexibilidad y eficiencia en el uso de los recursos, a partir de la libre competencia en el mercado y que benefician tanto al pasajero como a las líneas aéreas. De acuerdo con la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) de aplicarse una política de cielo abierto, debe de existir igualdad en las condiciones de operatividad, pues de lo contrario, la industria mexicana estaría en riesgo.
- Una prueba piloto podría darse inicialmente en los estados y países miembros del Mundo Maya (Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas) y con los países de Centroamérica (Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador).

3. Mayor apertura y facilidades de visado a países potencialmente turísticos para México.

- El principal objetivo es fortalecer la llegada de más aviones internacionales e incrementar la afluencia turística en el país. Es fundamental estrechar relaciones con economías emergentes, como por ejemplo, las llamadas BRIC: Brasil, Rusia, India y China, entre otros. Brasil representa en la actualidad un enorme y potencial mercado para México y se hace necesario facilitar el ingreso de sus turistas. En el caso de Rusia, según cifras del año 2011, en el estado de Quintana Roo se incrementó el arribo de turistas de 3 mil a 30 mil Rusos luego de un acuerdo de facilitación migratoria, lo que pone de manifiesto la necesidad de una mayor apertura.
- En febrero del 2012 el Gobernador Roberto Borge Angulo se reunió con los Embajadores de Brasil, Rusia, India y China, en donde solicitó a nombre de la CONAGO trabajar de la mano con la Secretaría de Relaciones Exteriores para facilitar el visado.
- Debemos empezar por fomentar la aviación general en nuestro país con infraestructura privada para aeropuertos e incrementar la afluencia de turistas, por ejemplo, como el proyecto del parque de producción y museo aeroespacial en el Estado de Querétaro.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

4. Más programas de pueblos mágicos y ciudades coloniales.

- En el año 2011 SECTUR inicia el Programa de Pueblos Mágicos, destacando la necesidad de hacer promoción no sólo a nuestros destinos de playas sino también dar a conocer todas esas bellezas de nuestro país en dónde existen aquellos lugares que conservan sus costumbres, artesanías, tradiciones, leyendas y de esa manera preservar la riqueza cultural e histórica de nuestro México.
- Debemos buscar una estrategia nacional en beneficio no sólo de los destinos de playa, sino de otros segmentos como ciudades coloniales y un mayor número de pueblos mágicos siendo el número máximo 52 que es el número total de semanas en el año.

5. Mayor eficiencia de la Autoridad Migratoria en la internación de turistas.

- La regulación migratoria es punto clave que debe analizar la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración y todas las autoridades involucradas en el tema para el ingreso de extranjeros a nuestro país. Implica mejorar la calidad de los servicios, contar con agentes bilingües profesionales y capacitados.
- Es fundamental invitar al Secretario de Gobernación y al Comisionado del Instituto Nacional de Migración para juntos trabajar en la eficiencia y calidad de servicios en los puestos migratorios en los aeropuertos, puertos y puntos de acceso terrestres.

6. Mayor eficiencia y profesionalización de los Agentes Aduanales en los puntos de acceso turísticos.

- México es uno de los países que ha celebrado el mayor número de tratados de libre comercio en el mundo. Ello ha tenido como consecuencia que en los últimos 12 años, el comercio exterior del país presentó un crecimiento muy notable, de tal forma que actualmente representa más del 60% de su producto interno bruto.
- Lo anterior, exige que el sistema de aduanas en México se modernice en apego a las mejores prácticas internacionales con personal profesional y capacitado, normas adecuadas a las necesidades actuales del comercio internacional y con una infraestructura, tecnología y sistemas de última generación.
- El contrabando, la piratería, el narcotráfico, así como el tráfico de armas y de dinero obliga a las aduanas a reinventarse constantemente para enfrentar a las organizaciones criminales involucradas en esas actividades ilícitas. Sin embargo, la amenaza del terrorismo impone retos muy importantes para el control de sustancias y materiales de alta peligrosidad.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Además algunas normas y procedimientos del SAT y de aduanas imposibilitan la organización en tiempo y forma de ferias y exhibiciones, específicamente afectando seriamente al turismo de reuniones que elige nuestro país para sus congresos.
- Es fundamental llegar a acuerdos entre países sobre asistencia administrativa en asuntos aduaneros con el objetivo de impulsar la competitividad de la industria nacional así como facilitar las operaciones comerciales. La globalización y el aumento del turismo internacional implican nuevos desafíos en temas como salud pública y medio ambiente para los cuales debemos estar preparados.

7. Incrementar el presupuesto federal para infraestructura, capacitación y promoción turística.

- ¿Cómo se podría concebir el desarrollo turístico sin infraestructura de primer nivel, sin formación de los recursos humanos y sin una correcta promoción?
- El tema de la promoción de México y sus destinos en los mercados emisores implica abordar el papel fundamental que desempeña actualmente el CPTM.
- La situación involucra la autonomía de los estados, pero la federación podría establecer nuevos incentivos para alentar acciones de promoción turística más efectivas, así como nuevos mecanismos de comunicación partiendo de la base de un CPTM más receptivo a las necesidades de los destinos.
- El asunto de la infraestructura por su parte, implica abordar los Convenios de Coordinación con los Estados en materia de reasignación de recursos, basado en segmentos y nichos turísticos de impacto.
- Mediante la suscripción de Convenios de Coordinación en materia de reasignación de recursos, en el 2011 el Gobierno Federal destinó 1,739 millones de pesos a los estados de la República, para así detonar inversiones por 3 mil 408 millones de pesos, a fin de fortalecer la infraestructura turística de nuestro país. Estos recursos han permitido elevar la calidad de la imagen urbana y los servicios de los destinos turísticos del país, a fin de atraer a más turistas nacionales e internacionales.
- Dichos recursos contribuyeron a llevar a cabo proyectos de infraestructura que mejorarán la oferta turística del país, así como reequipar y rehabilitar sitios con atractivos culturales y de naturaleza; además de incrementar la oferta de espacios para atender el turismo de congresos y convenciones, logrando así una mayor oferta diversificada de productos de calidad en nuestro país.
- Por línea de producto, los recursos tienen la siguiente distribución: 63.3% para turismo cultural, 16.5% para sol y playa, 4% para turismo de naturaleza, 6.8% para otros tipos y formas de turismo, 8.4% para turismo de reuniones, y el 1% restante para otros segmentos.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

8. Promover mayor inversión a través de FONATUR.

- Es de suma importancia impulsar el desarrollo y el fortalecimiento de la industria turística nacional a través de la promoción de proyectos rentables que generen empleos, capten divisas y fomenten el desarrollo regional.
- Es fundamental incentivar la participación de la banca en el otorgamiento de crédito a la empresa turística, reduciendo el riesgo del sector.
- Se requiere facilitar a la empresa turística el acceso al crédito bancario, dando elementos de apoyo de mercado, técnico y financiero que permitan a dichas empresas una presentación del proyecto en forma integral para la gestión de financiamiento.
- Es fundamental apoyar los esfuerzos de promoción de inversión de los Centros Integralmente Planeados ya existentes, así como la creación de nuevos desarrollos en el país.

9. Promover incentivos fiscales para la inversión privada turística.

Incentivos existentes:

- Excepción temporal de impuestos y cuotas estatales.
- Exención de pago de las licencias de construcción.
- Reducción en los impuestos.
- Reducción en los derechos generados por el Registro Público de la Propiedad.
- Reducción de impuestos en la compra de bienes inmuebles.
- Reducción en los pagos de las cuotas de la licencia de construcción.
- Exención temporal de impuestos y derechos estatales.
- Exención del pago de licencia de construcción.
- Reducción de impuestos y derechos estatales.
- Reducción en los derechos que se generen del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- Reducción del Impuesto sobre Adquisición de inmuebles.
- Reducción en el pago de derechos por expedición de licencias de construcción.
- Reducción del Impuesto Sobre Nóminas para empresas que generen nuevos empleos.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

10. Promoción y crecimiento del turismo sustentable.

- Hoy más que nunca, se debe impulsar el turismo sostenible. Un desarrollo del turismo, que evite daños al medio ambiente, economía y cultura de los lugares donde se lleva a cabo.
- Su objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana.
- Pero ¿cómo lograr este turismo sostenible? impulsando mayor cooperación entre los empresarios del sector turístico, gobierno, comunidades locales e instancias medioambientales.
- Beneficios que se derivan de promover el turismo sostenible:

Para la actividad turística:

- Reduce costos.
- Genera empleo.
- Incluye una gran tipología de actividades, siendo alguna de ellas de marcado carácter estacional e incluso horario.
- Mejora la imagen del prestador de servicio turístico.
- Eleva la satisfacción del empleado.
- Ofrece productos respetuosos con el medio, novedosos, de alta calidad.
- Ofrece servicios de demanda creciente.
- Atrae a los turistas que buscan unas vacaciones ambientalmente responsables.
- Encuentra apoyo en la actividad turística.

Para la conservación de la naturaleza:

- Pone en valor los recursos naturales que le sirven de soporte.
- Revaloriza económica y socialmente el espacio donde se desarrolla.
- Puede generar ingresos directos para la conservación de la naturaleza.
- Fomenta los proyectos de restauración y conservación de la naturaleza.
- Promueve el conocimiento y concienciación sobre la riqueza natural.
- Recibe el apoyo y la decisión política que puede ayudar a atraer financiación.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

Para el turista

- Si el entorno está bien conservado, la actividad turística es más saludable y agradable.
 - Promueve una actitud respetuosa y positiva del turista hacia el entorno.
 - Proporciona un conocimiento mayor de la riqueza natural.
 - Al evitarse la saturación en los destinos, se evita la sensación de aglomeración.
 - Ofrece posibilidades de disfrute más diversificadas.
 - Puede tener ventajas económicas para el consumidor, ya que la oferta es más diversificada y muchas de las actividades no requieren un gasto excesivo.
- En México existen problemáticas ambientales a resolver, la alta tasa de deforestación ocasionada principalmente por cambios de uso de suelo, las pérdidas de biodiversidad por incendios forestales, la contaminación de suelo y agua derivada de los asentamientos irregulares, falta de infraestructura en áreas naturales protegidas, cobertura total de sitios de disposición final de residuos sólidos en localidades menores y presencia de especies invasoras como el pez león.
- En conjunto la sociedad y el gobierno deben dar soluciones a la problemática ambiental para consolidar el crecimiento verde con posibilidades de inversión en el sector ambiental y que sea de beneficio para los quintanarroenses con un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades productivas como el desarrollo personal.

11. Proyecto Integral del Camino Real de Tierra Adentro – Impulsando a las Entidades Federativas del Norte del País.

El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de “Camino de la Plata”, comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y otros 55 sitios más situados a lo largo de 1,400 de los 2,600 km de esta larga ruta que parte del norte de México y llega hasta Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos.



III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

Hoy en día, el Camino Real de Tierra Adentro conserva de manera extraordinaria, evidencias culturales tangibles e intangibles, producto del trabajo en minas, haciendas, pueblos y villas; del intenso comercio de bienes; del proceso pacificador de la milicia; del poder civilizador de la evangelización y de las estructuras administrativas diseñadas para controlar el inmenso territorio indiano desde la metrópoli, las cuales se encuentran manifestadas en sus majestuosas ciudades.

- El Camino Real fue la ruta directa que permitió la comunicación entre las provincias del norte del territorio con la ciudad de México, durante la época colonial y hasta la primera parte del siglo XIX.
- La ruta incluye 60 sitios de gran valor histórico y cultural entre los cuales se encuentran ciudades, pueblos, haciendas, misiones, presidios y reales de minas, en un trayecto de más de 2,600 kilómetros.
- Su recorrido incluía regiones pertenecientes México y a lo que hoy es el Sur de Estados Unidos.

Entidades federativas que conforman el proyecto son:

- Durango
- Zacatecas
- Chihuahua
- Guanajuato
- Jalisco
- Querétaro
- Aguascalientes
- Estado de México
- Hidalgo
- San Luis Potosí
- Ciudad de México



III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

12. Proyecto Integral Mundo Maya – Impulsando a las Entidades Federativas del Sur-Sureste del País.

La región mexicana del Mundo Maya, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que comprende un área de 241,784 Km², está considerada dentro de los compromisos del gobierno federal para impulsar el desarrollo regional y consolidar el turismo como una verdadera prioridad nacional.

Este esfuerzo de México forma parte de una alianza multinacional donde participan los países centroamericanos de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras, herederos también del legado de esa civilización prehispánica, en el marco de la Organización Mundo Maya.

El Programa Mundo Maya, busca fortalecer la actividad turística para incrementar el número de visitantes hacia nuestro destino e impulsar el turismo cultural.

El objetivo general del programa es que los turistas de México y del mundo conozcan los Estados de nuestro país que conforman el Mundo Maya (Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Campeche y Chiapas). Se estima que durante el 2012 más de 52 millones de turistas visitarán esta región, los cuales generarán un gasto turístico de más de 270 mil millones de pesos.

La región Mundo Maya ofrece tanto a turismo nacional como internacional los siguientes segmentos: sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura, buceo, cruceros, negocios y convenciones.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

Líneas estratégicas:

- Fortalecer la integración del producto turístico regional fomentando la sustentabilidad y desarrollo de la región.
- Promover la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos.
- Coordinar acciones de promoción y comercialización del multi-producto turístico regional.
- Apoyar la consolidación de la Organización Mundo Maya y fortalecer los vínculos con los países centroamericanos pertenecientes a la misma.
- Integrar circuitos que incluyan a los cinco estados mexicanos.
- Posicionar la marca Mundo Maya mediante la participación en ferias nacionales e internacionales y la realización de campañas de promoción regionales.



III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

13. Cruceros

La Comisión de Turismo de la CONAGO se propone ser un vehículo gestor para atender los retos y oportunidades del sector de cruceros en México y ser un enlace con autoridades gubernamentales y asociaciones como la FCCA y otras a nivel nacional e internacional.

Líneas de Trabajo:

- Uno de los principales problemas que actualmente enfrentamos es la **percepción de inseguridad** que se tiene sobre el país en el exterior, lo cual ha tenido un impacto en la industria de cruceros, especialmente en el Pacífico. En base a ello, esta Comisión se ha planteado las siguientes medidas:

1. Apoyar de manera decidida a todos los Gobernadores turísticos. Hace unos días estuvimos en Mazatlán, apoyando los esfuerzos del Gobernador Mario López Valdez, y en un par de semanas estaremos en Guerrero apoyando al Gobernador Ángel Aguirre.
2. Diálogo franco, directo y permanente con las autoridades estadounidenses, principalmente el Departamento de Estado, la Embajada de EUA en México y los Consulados para trabajar de la mano en el tema de las alertas de viaje.
3. Envío continuo de estadísticas en materia de seguridad a las autoridades de Estados Unidos, tomando en cuenta los altos índices de inseguridad en las principales ciudades de los EUA.
4. Continuar la relación con el Gobierno de Texas después de nuestra visita. Seguir construyendo una gran coalición de actores económicos para exigir al Gobierno de Texas objetividad en la elaboración de las alertas de viaje.
5. Presencia en medios de comunicación nacionales y extranjeros de manera continua para contrarrestar la percepción de inseguridad. Trabajo continuo con SECTUR, CPTM y los Consejos de Promoción Turística locales.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Ante la variedad de opciones y destinos en el mundo, es fundamental mejorar la **competitividad de México** como líder en la captación de cruceros a nivel mundial. Para ello, esta comisión propone las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecer el trabajo de las APIs para mejorar la infraestructura portuaria del país. Es fundamental que el Gobierno Federal a través de la SCT trabaje de manera coordinada con los estados para mejorar la operación y modernización de nuestros puertos para ofrecer servicios de excelencia a los turistas.

2. México se ha caracterizado por la calidez y el buen servicio que se brinda a sus turistas, por ende, es fundamental que autoridades de gobierno, sector privado y gremios diversos trabajen en seguir mejorando la calidad de servicio que se brinda a nuestros cruceristas. Esto incluye a los prestadores de servicios turísticos, medios de transporte, entre otros.

3. La seguridad y la integridad de cada pasajero que visita un puerto Mexicano es fundamental para garantizar su regreso y mejorar la percepción negativa que actualmente se tiene. Ante ello, los tres niveles de gobierno requieren trabajar de la mano para garantizar la seguridad y los servicios médicos en los destinos.

- Dar seguimiento a la **competencia** es fundamental. Países en Europa, Australia o el Caribe han decidido dar la batalla para recibir más cruceros y están invirtiendo en infraestructura y calidad de servicios. En este sentido, proponemos las siguientes líneas de trabajo:

1. Producir inteligencia económica sobre la recepción de cruceros en otras partes del mundo. Monitorear a través de nuestras Secretarías de Turismo lo que la competencia está haciendo para tomar medidas al respecto.

2. Seguir participando en este tipo de encuentros con la FCCA y otras organizaciones internacionales que son nuestros aliados. Es fundamental tener presencia en Sea Trade en Miami, y en la Conferencia Anual de la FCCA en octubre en Curazao.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

14. Seguridad – Mejorar la Imagen de México en el mundo.

- Uno de los grandes retos que enfrenta la industria es el deterioro de la imagen que se tiene de México en el mundo por el tema de delincuencia organizada. Proponemos trabajar con la Secretaría de Turismo, CPTM y la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de contactos directos con gobiernos extranjeros ayudemos a poner en perspectiva lo que ocurre en nuestro país.
- Solicitar a los medios de comunicación nacionales y extranjeros su apoyo para difundir una imagen positiva de los destinos turísticos para fomentar la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.
- Como parte de nuestro trabajo en este rubro, seguiremos trabajando con las autoridades de los gobiernos de nuestros principales mercados para evitar la difusión de alertas de viaje negativas que afecten a nuestros destinos. En el caso concreto de los Estados Unidos, seguiremos con un diálogo franco y directo con el Departamento de Estado y con el Gobierno de Texas para evitar alertas generales que en la mayoría de los casos pierden objetividad de lo que realmente está pasando en las diferentes regiones del país.

15. Conectividad aérea y terrestre.

A) Internación de Visitantes en Vehículos por la Frontera Norte del País.

- La problemática principal es que los turistas que quieren ingresar con su vehículo a través de la frontera norte del país necesitan dar un depósito en garantía de \$200 a \$400 dólares. Esto genera inconformidad y tiempos de espera muy largos.
- Se propone eliminar el trámite de Importación Temporal del Vehículo mediante unas modificaciones a las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior.

III. PUNTOS ESTRATÉGICOS

B) Impulsar la conectividad en la Región Sur del País.

- La vocación turística de la región sur de México ha sido un factor determinante para la consolidación de nuestro país en este importante sector.
- Sin embargo, es necesario fortalecer los vínculos aéreos entre los estados que la conforman, toda vez que no existe una estrategia de conectividad que permita facilitar los accesos entre sus principales destinos turísticos, lo cual ha obstaculizado la optimización de la afluencia tanto del mercado extranjero como el nacional.
- Por ello, se propone instalar una mesa de trabajo con Secretaría de Turismo Federal y los estados de dicha región y atender de forma puntual los siguientes temas:
 - Identificar e impulsar nuevas rutas que conecten a los destinos turísticos que complementen su oferta.
 - Diseñar e implementar estrategias de promoción de forma conjunta con las aerolíneas.
 - Impulsar el “paqueteo” entre los prestadores de servicios.
 - Promover el mejoramiento de la infraestructura y servicios aeroportuarios.



IV. CONCLUSIONES

Reconocemos que hace falta mucho trabajo para que la industria turística en México sea tratada como una verdadera prioridad nacional. Esta Comisión se propone trabajar de manera plural en los ejes antes mencionados para garantizar que durante la administración federal que está por iniciar se tengan todos los insumos para alcanzar esta meta.

El turismo es un puntal de desarrollo para México, y destinos como Baja California Sur, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, entre otros, son ejemplos por excelencia de las bondades que ofrece la industria sin chimeneas, para generar la calidad de vida y el progreso de toda una población.

La visión de esta Comisión es que el turismo debe de ser una actividad prioritaria para nuestro país, ya que genera empleos y mejores salarios; que fortalece nuestra balanza de pagos lo que, por ende, ayuda a mejorar nuestra estabilidad financiera y es una actividad que nos promueve ante el mundo.

El trabajo de la Comisión de Turismo de la CONAGO será determinante para apuntalar a nuestro país como una potencia turística mundial.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

Comisión de
Turismo
CONAGO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2011 - 2016